

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Una vida útil al servicio

## Los prisioneros y la justicia militar

Nuestros compatriotas acuerdan abandonar para siempre las infospitalias tierras que durante más años los sirvieron de prisión. Después de múltiples intentos de escape, de otros tantos gestos de oficial guerreza subseguidos de humillaciones y fracasos, llegó la hora en que el telégrafo y la prensa lazarasen al espíritu ese canto de gloria tan férvidamente anhelado por los españoles, diente al que habían de querer perder y no corresponderse con su estremecimiento de júbilo. Haciendo únicamente amortiguado posada, la anticipación del horrible estado ilíaco comprobó que nos había llevado devotos, puesto que cesaron hombres y mujeres, convirtiéndose en despojos de humanidad.

Mas en fin, quedaron salvos y dispuestos a gozo que nueva tal lo ha producido. Multitud de madres, devotos y sus hijos, habrán podido larga entrochar la quiescencia perdida para siempre. Gran contraste entre el dolor de la memoria de comparar esta suma de júbilos individuales con el conjunto de dolores heridos que durante estas mismas horas estremecerá a las madres y devotos de quienes desaparecieron y quedaron allá sin posibilidad alguna de volver. Para cada uno acordando su propia muerte, momentánea o eterna, vendrá la repique de campanas en nombre de Gloria; para los otros tendrá los sonos de un canto funeral.

Damos de lado al vivo, intenso, colorido sentimiento que el mundo en suerte posee. Heggemos el sentir al corazón y no riamos ni lloraremos con los que hoy gozan y sufren. Analizemos con paciencia, serenidad, ésta colectiva reacumisión de nuestros hermanos que acaba de tener lugar en las "bocas" del cementerio. Si el radio que en Algeciras se nos otorgara como herencia, con qué gesto recibiría la Historia entre sus páginas este angustioso del rescate. Denunciaremos, ante la justicia y ante la amplitud de algo digno de orgullores ante tropiezos y extravíos sumo, nuevo ejemplo de aquella legendaria virilidad y honor que caracterizó a otra vez. Reflejará, por el contrario, pena, humillación, vergüenza.

Quedaremos en calidad de asépticos ante un hecho hasta significativo. La libertad de estos infelices prisioneros únicamente pudo obtenerse por el señor Echavarría, prímate ilustre de las finanzas españolas, sobre quien no ha mucho proyectaron negras sombras que estaban en muy íntima relación con el negocio de las minas que radican en la cabecera de los bastijos gaudiosos.

Por que así Gaudí ha podido ser el amuleto, el incomparable Seguro utilizado por este famoso millonario bilbaíno que indudablemente se quedó en su ja alquitrán realidades. Durante cerca de dos años la actividad, multiplicando sus intentos. Unas veces, jugando contra el cabecilla marroquí los rayos de sus terribles armas, otras contra el oso y el león, y otras, tras grandes profusamente meditadas de uno y otro lado, siempre. Testimonio literal de todo esto: que los gobernantes españoles, no pudieron o no supieron resguardar a los cañones del dominio de la esclavitud en que gentan, y mediados ya, ya de los diplomáticos, medios ambos los deudas espesas de

honrar a una nación que de tal y de grande se propuso. Que Abd el-Krim se propuso, y logró de manera plena, no negociar directamente con quienes, investidos de carátulas oficiales vinieren, durante el tiempo que el cautiverio duró, representando al Estado español. El señor Echavarría ostentó en todo el curso de las negociaciones y hasta que la liberación se consumara, el estricto carácter de particular, de parlamentario extraterritorial, de un cualquiera, como si dijéramos. Abd el-Krim, pues, se impuso a España, le ha humiliado no permitiéndole hombrar con él, y por pontería propia, trajes indignos de vencedor indiscutible al no querer rendir cuentas de la inhumanidad que obtuvieron los cautivos, al recibir de nuestras arcadas un rescate píngue, y al exigir la devolución de esos crastocientos moros, más que guerreros, forzados y asesinados presos en su fuerza en nuestra zona radiocentral en despojos de humanidad.

Si en talja mala a que aspirábamos negar mediante la bella explosión de patriotismo que enciende al estopor de la bestialidad, mediante el cúmulo de desinteresadas prestaciones que de todos la nación brindaron, a fe que somos extraordinariamente sobrios y modestos en el manejo del gran decoro. Para llegar a esto, para entregar como precio del rescate cuatro millones y pico de pesetas, más nos valiera haber pasado veinte hace un año en manos de Abd el-Krim. La consideración a nuestros prisioneros, el lucido tamiz de las terribles represalias que han hecho plan de resaltar violencia, la sangre, la tragedia, se impuso como una de las condiciones, quedándose en el frío que enmudeció a nuestros caídos, en suave y numerosa lista de vidas cuya pérdida ha de sumarse a la horrible de aquellas horas del desangre y en los varios cientos de miles que la francesa impresa Biblio de costar.

Bien vueltas, pues sean los cautivos a la Patria, y seaño, con trueno del honor, de la sangre y de las pesetas que costaron. La poligrossima ocasión torna sin embargo tanto que no titubemos en calificar de bien triste su destino. Las horas actuales son para ellos de negra incertidumbre y preñadas del peligro de que el huracán de las responsabilidades les arrille. El Supremo de Guerra y Marina, inflexible juez, acaba de dictar, su primaria sentencia, cuyo golpe viene a descargarse sobre el coronel Jiménez Arroyo. A esta parece que seguirá otra cuyos fallos, con insaciable furor, devoran vidas, libertades, horas.

Somos fervientes partidarios de que la justicia impere. Lo soñamos algo más de la misericordia, en tanto se quite una súbita pena de ser estigmatizada con aquella. ¿Cuál va a ser la actitud de Diputación, de la justicia española para con estos desdichados? Los jueces instructores de sangre, ya, aderezaron un semblante hosco, muy de acuerdo con la beldad; variadas formas bordejaron fofios y más fofios, quedando en la sibidez de sus páginas muchedumbre de declaraciones. Los ex-prisioneros tal vez hayan abandonado su cautiverio para reintegrar plenamente en un ambiente militares, al Código de su justicia, parecen como que guarda la oposición de dar vivencias y terribles denuncias. En horizonte de la que yo he escuchado, para los corazones de madres, esposas y hijos. Preciadas más lágrimas, mayor pena y sobre todo que los sueltos hacen aquí.

No va a decir la justicia un última palabra. Nos quedamos, lector, que en tanto más si esto o el hacer que los caídos de

Alhucemas vomitaran su metralla oportunamente. De ocurrir así, es indudable que los prisioneros cayeran destrozados en el mismo lugaz de su prisión. Sacrificio tal no hubiera sido estéril, puesto que al ejemplar castigo de los salvajes—no salvajes por defender su independencia, sino por defendérla a lo salvaje—hubiera unido la heroica muerte de los nuestros.

Los acontecimientos siguieron otro derrotero, y reportado en él nos preguntamos: ¿es rescató a este puñado de hombres para dar un regalo cop ellos en la cárcel?

Admitamos como hipótesis su culpabilidad. ¿No fué harta ya su expiación? Dos años de cautiverio tal como el por ellos asistido, bien pueda equiparar a diez largos. Casi la mitad de los apresados ya rendió a su tributo. España entera se estremeció a medida que va conociendo relatos y pormenores de lo que allí ocurrió. Hambre, desoidades en el hielo, enfermedades, miseria, refinadas humillaciones, vilicias de que a las victimas se llenó víctimas; todo cuanto se dice de convertir la vida en algo terriblemente ofioso para un hombre de honor.

Si el malo culpa, suficientemente explica quiso ya. Dijo él esta razón bastable. Pues si ya otra. El tribunal es órgano de no Estado. Del Estado es España. España dejó impune el vandalismo de Abd el-Krim y sus secuaces. Y finalmente, ese Estado acaba de abrir las puertas de sus calabozos a cientos de asesinos marroquíes por la única razón de que, en Abd el-Krim lo impuso como una de las condiciones, quedándose en el frío que enmudeció a nuestros caídos, en suave y numerosa lista de vidas cuya pérdida ha de sumarse a la horrible de aquellas horas del desangre y en los varios cientos de miles que la francesa impresa Biblio de costar.

J. Corbel

## De Sociedad

### Notas varias

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña la esposa del comerciante de esta plaza don José Giménez Samper.

— Para el próximo mes de Marzo ha sido señalada la boda de la bella señorita Catalina Sánchez Campillo con el joven don Alfonso Grandell.

Los que viajan  
A Madrid: don Francisco Góngora Bueno.

— Marchó a la Corte el diputado por esta circunscripción don José García Vaso.

### Enfermedades

Ha quedado resarcida de su enfermedad el ex teniente de Alcalde don Domingo Madroñal.

— Se encuentra enfermo el teniente de Alcalde don Francisco Andreu.

— Se encuentra enfermo nuestro compañero de redacción don José Martínez de Galinsoga.

— Continúa en el mismo estado de gravedad el industrial de este pleno don Manuel Carreño.

## Amadio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA  
pecialista en partos y matritis — Técnicas de las enfermedades venéreas sifiliticas. Consulta de Medicina general.  
de 10 a 1 y de 4 a 6.

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.º derecha

En 3.º planta originales

bolsosq. 100% — plazas 100%

el que sea elongada y gruesa

## Aproveche V. mi consejo

Visite las FERRETERIAS de

Pedro Sabater Hijo  
Central

Aire 28 y San Miguel 2

Especialmente la Sección de

Bazar y Batería de Cocina

Comprará

Bien Bueno Bonito y Barato

## La escuadra inglesa

Su llegada

Esta tarde ha llegado a nuestro puerto procedente del de Málaga, la escuadra inglesa del Atlántico.

La componen, como ya tenemos dicho los buques «Hood» de 44.000 toneladas que enarbola las insignias de plimipris y «Repulse» de 27.550 toneladas.

Al encuentro a recibirlas han salido torpederos y submarinos.

Los rompeolas de Quer y Navidad, el Muel y Muralla estaban llenos de público. El buque almirante inglés saludó a la plaza con los cañonazos de ordenanza y las baterías y buques de guerra españoles, surtos en el puerto contestaron al cañón.

Los barcos han quedado fuera de bahía.

Madruga ha avanzado media se velado la visita oficial a las autoridades y por la tarde tendrá lugar en la Academia General la recepción, situándose en la puerta de dicho edificio 1000 personas, una compañía con bandera y仪器 (guardia de honor del Ejército, Capítulo General) que rendirán honores correspondientes.

La banda de música se situará en el ayuntamiento y durante el acto ejecutará un notabilísimo programa.

## Para la Coronación de la Virgen de la Caridad

### Donativos

Wilíermo y Tomás Gómezuela, en la Redacción de «EL ECO DE CARTAGENA», 2 ptas.

Centro de Acción Social Católica de los Obreros Santos, producto de las veladas celebradas el pasado domingo, con este fin, 182 ptas.

Dña Encarnación Lagleda Damián cabelleros de plata.

Dña Natividad Bocais, 0'50.

Don Pedro Pérez, 0'50.

Dña Jossie Pérez, 0'50.

Una devota en memoria de su madre, 20.

J. N. S. y R. K. S. una moneda de oro, 25.

Una devota, 1.

Don Vicente Molina, 10.

Dña Juana Oeste de Molina, 2.

El niño Vicente Molina Oeste, 1.

El niño Marián Molina Oeste, 1.

El niño Alberto Molina Oeste, 1.

Una devota cartagenera residente en La Unión, 25.

F. M. y E. M. dos díjes, un gema,

un collar con perlas, dos sortijas con brillantes y un topacio todo de oro, 15.

A mi Virgen, Carmen Roig Ochoa, una moneda de oro, 5.

Seforita María Belén García Aldeava una onza 80 y una medalla de oro, 25.

Dña María Mendoza, 5.

En memoria de don Juan Mir Morero, sus hermanos, un reloj y cuatro sujetadores de oro y varios objetos de plata, 140.

Dña Carmen Vera, una moneda de oro, 5.

Una Cartagenera, 1.

A. M. 1.

La misma en brillante, 25.

Una familiia cartagenera, 20.

Don Arturo Juan, 5.

Dña Dolores Colomer de Juan, una moneda de oro, 20.

J. G. V., 25.

Don José Plá y señora, desde Gijón, 50 francos.

Don Alejandro Angosto y Palma, 25.

Una devota, una moneda de oro, 25.

J. C. M., 25.

Don Gabriel Gómez y señora, una moneda de oro, 25.

Dña Josefa Menéndez de la Vega y don Bartolomé Gómez, una pulsera y una sujetador de oro, 10 y ptas. 10.

Dña Josefa Borrás y Román, 1.

Una devota, 2.

Dos devotas de la Sma. Virgen, 1.20.

Dña Elesia Villas, 1.

Un cartagenero aseante J. A., 10.

Don Agustín Carlos-Roca y Mordal, 50.

Don Manuel Carlos-Roca y Dorda, 25.

Don José Luis Carlos-Roca y Dorda, 10.

Señores don Fernando Delmas y Compañía S. en C., 100.

Dos Cristóbal Mate y Baquerizo, 5.

Don Adolfo Lafrente Lizana, 5.

Don Miguel Devos Gómez, 5.

El memoria del niño Tristán Beltrán Mercader, una libra, 25.

Dña Serapio Ros Lizana, desde Segovia, 25.

De los ahorros de tres niños, 5.

Un matrimonio devoto de la Sma. Virgen, 10.

Dña Josefina Rigo Vda. de Clares, una moneda de oro, 20 y ptas. 25.

J. O. L., 1.

Don José Servet Magaña y dña Encarnación Sotillo de Servet, una moneda de oro, 20.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5% por 100 anual, con plazo de